

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 20 de enero de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica adjudicación de contrato de servicio que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de la Presidencia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
2. Objeto del contrato.
 - a) Objeto del contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: «Red Corporativa de Telecomunicaciones de la Administración de la Junta de Andalucía».
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Negociado, sin publicidad.
4. Adjudicación.
 - a) Fecha: 23 de diciembre de 1998.
 - b) Contratistas:

Lote núm. 1. Telefonía fija: Retevisión, S.A.
Lote núm. 2. Telefonía móvil: Airtel Móvil, S.A.
Lote núm. 3. Transporte: Telefónica, S.A.
Lote núm. 4. Datos: Telefónica, S.A.
Lote núm. 5. Vídeo: Telefónica, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94, punto 2, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 20 de enero de 1999.- El Secretario General Técnico, José María Oliver Pozo.

RESOLUCION de 1 de febrero de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica la declaración de desierto del contrato de servicio que se cita.

Acordada la contratación del expediente de referencia por Resolución de fecha 4 de diciembre de 1999, de acuerdo con el artículo 209.3 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, fue convocado el concurso en el BOJA núm. 146, de 24 de diciembre de 1998.

Vista el acta de la Mesa de Contratación y en uso de las atribuciones conferidas por la Orden de la Consejería de Presidencia de fecha 27 de enero de 1987.

Se declara desierto el concurso denominado «Colaboración en la edición de la revista Europa Junta» de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 89 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 1 de febrero de 1999.- El Secretario General Técnico, José María Oliver Pozo.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 22 de enero de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 01.027/98.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.
 - b) Descripción del objeto: Auditoría Operativas a 31.12.97 a los 15 Centros dependientes de varias Consejerías (Educación y Ciencia 4, Obras Públicas y Transportes 1 y Cultura 10).
- c) Lotes: Sin lotes.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 69, de 23 de junio de 1998.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Doce millones novecientos veinticuatro mil ochocientos veintinueve pesetas (12.924.829 de ptas.), IVA incluido.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 7 de agosto de 1998.
 - b) Contratista: Ernst & Young, S.A. (A-78970506).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: Ocho millones ochocientos cinco mil cuatrocientas cuarenta y cuatro pesetas (8.805.444 ptas.).

Sevilla, 22 de enero de 1999.- El Secretario General Técnico, Fernando Ron Giménez.

RESOLUCION de 22 de enero de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 01.019/98.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.
 - b) Descripción del objeto: Auditoría Operativas a 31.12.97 a determinados centros dependientes de la Consejería de Asuntos Sociales (2 Centros de atención a drogodependientes y 16 Guarderías Infantiles).